

OPINIÓN

Movilidad y contaminación

Lázaro Cabrera (*)

Ayer se celebró en toda Europa *El Día Europeo Sin Coche*, una iniciativa que lleva realizándose desde el año 99 con gran éxito.

Conducir es una de esas acciones que pasan de ser una actividad consciente y aprendida a convertirse en un hábito inconsciente. El hecho es que muchos conductores se convierten en esclavos de sus vehículos y que éstos se convierten en sus piernas.

Dadas así las cosas, es necesario recuperar un cierto grado de cordura en nuestra relación con los medios de transporte. Lo primero que tenemos que reflexionar es que el vehículo particular es un gran consumidor de energía (energía que cada vez es mas escasa y cara y que es necesario refinar, por lo que se contamina el ambiente), es productor de residuos (sobre todo el CO que tanto daño hace a nuestra atmósfera y a nuestra salud), es un productor de ruido, consume un gran espacio ciudadano y sobre todo afecta a nuestra salud (pasamos una gran parte de nuestra vida al volante de un vehículo, lo que nos hace más sedentarios).

En este año hemos podido constatar la violencia de los elementos naturales y sus consecuencias en forma de pérdida de vidas humanas y destrucción material. Grandes sequías seguidas de inundaciones, tormentas pavorosas y hasta huracanes devastadores. La comunidad científica ha alertado de las consecuencias de un desarrollo basado en el gasto de combustibles fósiles. Algunos países se han puesto manos a la obra en la tarea de reducir emisiones tóxicas a la atmósfera, entre ellos la Unión Europea y Canarias. Pero también sabemos que esto no se consigue sólo con legislación.

También hace falta que los ciudadanos nos impliquemos, que hagamos cada vez un uso mayor de los transportes públicos.

En resumen, caminar por la ciudad en trayectos cortos, usar la guagua para acudir cada día al trabajo, compartir el coche para recorrer el mismo trayecto con otro compañero de trabajo y así evitar acudir cada uno con el suyo y usar la bici.

Es contribuir a la salud de uno mismo y a la del planeta.

Por eso, el Cabildo de Fuerteventura y la Consejería de Medio Ambiente que dirijo está empeñada en mejorar las infraestructuras de servicio.

(*) Consejero de Medio Ambiente del Cabildo de Fuerteventura

LA OLIVA

La juez dice que el Ayuntamiento se ajustó a la Ley al impedir un derribo en Corralejo

I.F. PUERTO DEL ROSARIO

El Juzgado Contencioso Administrativo número uno de Las Palmas ha desestimado el recurso interpuesto por la entidad mercantil Bloques Canarios, SL, el 5 de febrero de 2004, con-

tra el acuerdo de la Comisión del Gobierno del Ayuntamiento de La Oliva, por el que se deniega la licencia de derribo de una casa del casco viejo de Corralejo. La Magistrada, Yolanda Alcázar, argumentó que la actuación del Ayuntamiento ha si-

do ajustada a derecho, debido a que existe un conflicto de propiedad. El Comité vecinal detalló que la entidad Bloques Canarios está administrada por el ex presidente de la Autoridad Portuaria, Luis Hernández. "Una notaría autorizó en 2003 la com-

praventa de la conocida casa de los cazadores, que vendió Sincronía 99 SL por 462.779 euros", informó el Comité vecinal. Posteriormente, Bloques Canarios pidió licencia de derribo del inmueble en el Ayuntamiento y fue denegada.

Promoción válida hasta el 31/10/2005. Precio aplicable hasta el 31/10/2005. Alquiler descalzador 6,90 €/mes. Impuestos no incluidos. Cuota mensual de la línea no incluida. Consulte llamadas aplicables. Precio para descarga ADSL. IC3€/mes. Consulte cobertura Imagenio.

El nuevo entretenimiento para toda la familia

Nuevo TRÍO »	LLAMADAS Nacionales	38 €/mes
	+	
	ADSL Mini	
	+	
	IMAGENIO TV	

Infórmate de la combinación que más se ajusta a tus necesidades.



Contrátalo en telefonicaonline.com y llévate GRATIS el Módem Router Inalámbrico.

telefonicaonline.com

CONTRÁTALO YA EN EL **1004**, TELEFONICAONLINE.COM, TIENDAS TELEFÓNICA O EN DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS.